

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-071-2025. Acta número cero setenta y uno correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el veinte de noviembre del dos mil veinticinco a las dieciséis horas con cuarenta y cuatro minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Pablo Camacho Salazar, Vicepresidente y Pablo Zeledón Quesada, representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Silvia Díaz Solano y Roberto Arguedas Pérez, representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asiste además Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. -Ausentes con justificación: Efraím Zeledón Leiva. Asisten de manera virtual: Pablo Camacho Salazar, Pablo Zeledón Quesada, Silvia Díaz Solano, Roberto Arguedas Pérez, Leandra Quesada Alpízar, Roy Delgado Alpízar y Mauricio Sojo Quesada. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Buenas tardes a todos al ser las 4:44 minutos damos inicio a la Sesión Ordinaria 71-2025 de fecha 20 de noviembre del 2025 con la asistencia de todos los miembros de este consejo a excepción del Ministro Efraím Zeledón Leiva. Con el fin de mantener un registro preciso se requiere que los miembros conectados a través del enlace proporcionado informen de su ubicación. Empezaríamos primero con Doña Leandra. -----

Directora Leandra Quesada Alpízar: Hola buenas tardes a todos, Leandra Quesada desde mi oficina en Guápiles de Pococí. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Muchas gracias doña Silvia. -----

Directora Silvia Díaz Solano: Gracias muy buenas tardes a todos, Silvia Díaz desde mi casa de habitación en Guayabos de Curridabat. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Perfecto don Mauricio. -----

Director Ejecutivo Mauricio Sojo Quesada: Hola, muy buenas tardes a todos, Mauricio Sojo desde mi casa de habitación en Goicoechea de Mata de Plátano. --

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Listo don Roberto. -----

Director Roberto Arguedas Pérez: Las buenas tardes don Pablo, Roberto Arguedas desde mi casa de habitación en San Rafael de Montes de Oca. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Perfecto don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Buenas tardes a todos Pablo Zeledón desde el Aeropuerto Juan Santamaría. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Perfecto don Roy. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Gracias señor Viceministro y las buenas tardes a todos, Roy Delgado Alpízar desde mi oficina en Alajuela. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Perfecto, muchas gracias y bueno Pablo Camacho Salazar también estoy atendiendo la Sesión de este Consejo desde el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 71-2025. ----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Capítulo 1. Revisión y aprobación del orden del día. Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 71-2025. ¿Hay alguna observación compañeros? No tenemos. ¿Entonces votamos el orden del día sin observaciones, votamos? Tengo seis votos a favor, queda aprobada y ¿votamos firmeza? Perfecto, seis también queda en firme. Gracias. ----

ACUERDO 1. Se aprueba sin modificaciones el orden del día de la sesión 71-2025 propuesto para el día de hoy. **ACUERDO FIRME** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. -----

ARTÍCULO 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 70-2025 de fecha 17 de noviembre del 2025. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Capítulo 2. Lectura y aprobación de Actas. Artículo 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 70-2025, de fecha 17 de noviembre del 2025. ¿Observaciones, abstenciones? No tenemos, creo que todos estuvimos por ahí ¿Están de acuerdo entonces compañeros en aprobar sin

observaciones el acta 70-2025, votamos? Tengo seis votos queda aprobada.
Gracias. -----

ACUERDO 2. Se aprueba sin observaciones el Acta 70-2025 de fecha 17 de noviembre del 2025. **ACUERDO FIRME** -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA. -----

ARTÍCULO 3.1. Boletín Informativo volumen V 2025. Oficio CARTA-CONAVI-CA-AUO-024-2025 de fecha 14 de noviembre del 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Capítulo 3. Asuntos de la Auditoría Interna. Artículo 3.1. Boletín Informativo volumen V 2025. Oficio CARTA-CONAVI-CA-AUO-024-2025 de fecha 14 de noviembre del 2025. ¿Consultas, comentarios u observaciones? Perfecto no tenemos. En este caso únicamente compañeros tomamos nota de dicho boletín. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA GERENCIA DE GESTIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. -----

ARTÍCULO 4.1. Borrador de Orden de Modificación sin número de la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000145-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Rutinario, Contingencias, Mantenimiento Básico de puentes y Conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional Pavimentada, LÍNEA 1, ZONA 1-1 SAN JOSÉ”. Oficio CARTA-CONAVI-CA-DIE-GAJ-049-2025 de fecha 17 de noviembre de 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Carlos Alberto Vega Segura y la señora Olga Martha Fallas Ramírez, Gerente a.i. y funcionaria respectivamente de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Capítulo 4. Asuntos de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. Artículo 4.1. Borrador de Orden de Modificación sin número de la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000145-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Rutinario, Contingencias, Mantenimiento Básico de

puentes y Conservación Vial del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional Pavimentada, LÍNEA 1, ZONA 1-1 SAN JOSÉ”. Oficio CARTA-CONAVI-CA-DIE-GAJ-049-2025 de fecha 17 de noviembre de 2025. ¿Consultas, comentarios u observaciones? No tenemos, compañeros ¿Están de acuerdo entonces en aprobar la propuesta la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos, votamos? Tengo seis votos a favor, queda aprobada y ¿votamos firmeza? Seis también. Seis, queda en firme también. Gracias. -----

ACUERDO 3. 1. Se aprueba la Orden de Modificación sin número de la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000145-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Rutinario, Contingencias, Mantenimiento Básico de puentes y Conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional Pavimentada, LÍNEA 1, ZONA 1-1 SAN JOSÉ”. modificación que consiste en realizar el aumento del monto original del contrato en la suma de ₡ 886.381.191,03 (ochocientos ochenta y seis millones trescientos ochenta y un mil ciento noventa y un colones con 03/100) sin IVA, con lo cual se autoriza un monto total de ₡5.008.053.729,29 (cinco mil ocho millones cincuenta y tres mil setecientos veintinueve colones con 29/100) con IVA incluido, que corresponde a un porcentaje parcial de 25.00% Además, se incrementa el plazo original del contrato, en 179 días (Ciento setenta y nueve días), naturales con lo cual se autoriza un plazo total de 1088 días (mil ochenta y ocho días). naturales que corresponde a un porcentaje parcial de 25.00% para un porcentaje total acumulado de 49.10% -----

2. Se instruye a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos para que formalice la respectiva adenda, en formato físico. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 4.2. Borrador de Orden de Modificación No. 15 de la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000145-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Rutinario, Contingencias, Mantenimiento Básico de puentes y Conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional Pavimentada, LÍNEA 3, ZONA 1-3 LOS SANTOS”. Oficio CARTA-CONAVI-CA-

DIE-GAJ-052-2025 de fecha 18 de noviembre de 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Carlos Alberto Vega Segura y la señora Olga Martha Fallas Ramírez, Gerente a.i. y funcionaria respectivamente de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Artículo 4.2. Borrador de Orden de Modificación No. 15 de la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000145-0006000001... A si adelante doña Mila que se nos apagó la cámara de don Roy, ¿verdad? -----

Secretaria de Actas a.i. Milagro Alvarado Cruz: De don Pablo. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Sí perdón, de don Pablo ah bueno ya la activó. Entonces les decía la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000145-0006000001 Proyecto: "Mantenimiento Rutinario, Contingencias, Mantenimiento Básico de puentes y Conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional Pavimentada, LÍNEA 3, ZONA 1-3 LOS SANTOS". Oficio CARTA-CONAVI-CA-DIE-GAJ-052-2025 de fecha 18 de noviembre de 2025. ¿Consultas, comentarios u observaciones? Sí adelante Don Roberto. -----

Director Roberto Arguedas Pérez: Gracias, únicamente don Pablo es que esta remisión no lleva número de Orden de Modificación, entonces lo que sería bueno no sé si se trata de la primera Orden de Modificación o hay anteriores para que se aclare. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Bueno en la propuesta de acuerdo se habla de la Orden de Modificación No.15 don Roberto. Entendería entonces que hay 14 preliminares a esta. -----

Director Roberto Arguedas Pérez: Es que estoy leyendo que en la propuesta de acuerdo dice se aprueba la orden de modificación sin número. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Ese fue el que ya votamos don Roberto. Era el artículo 4.1, ese sí venía sin número asignado, digamos, se votó el borrador. En este borrador ya tiene un número asignado. Ahí me corregiría don Mauricio. ----

Director Roberto Arguedas Pérez: Las disculpas. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Bueno entonces nada más por aquello aclaro este es el artículo 4.2 en este caso sí corresponde para un número que es la Orden de Modificación N° 15. -----

Directora Silvia Díaz Solano: Perdimos a don Pablo Camacho. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Pequeño problema técnico. Nada más le pediría nada más a la Secretaria de Actas que me confirme si se está escuchando bien y si se está viendo la grabación. Doña Mila, ahí me puede confirmar nada más, si está escuchando bien todo. -----

Secretaria de Actas a.i. Milagro Alvarado Cruz: Sí señor, si se le escucha muy bien. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: No sé dónde quede, ¿a dónde quede? tal vez si no vuelvo a repetir, estábamos en la votación, ¿verdad? -----

Directora Leandra Quesada Alpízar: Estaba rectificando lo que decía el artículo 4.2 para votación. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Perfecto tal vez compañeros, entonces nada más para rectificar para efectos del Acta y que quede en la grabación es igual nada más estamos votando el artículo 4.2 es el Borrador de Orden de Modificación No. 15 de la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000145-0006000001 Proyecto: "Mantenimiento Rutinario, Contingencias, Mantenimiento Básico de puentes y Conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional Pavimentada, LÍNEA 3, ZONA 1-3 LOS SANTOS". Oficio CARTA-CONAVI-CA-DIE-GAJ-052-2025 de fecha 18 de noviembre de 2025. Ya habíamos aclarado una consulta don Roberto ¿No sé si alguien tiene alguna otra consulta? me parece que no, entonces en este caso estaremos votando ¿votamos compañeros? Perfecto tengo cinco votos a favor, queda aprobado y ¿votamos firmeza? Seis votos perdón nada más y queda en firme. -----

ACUERDO 4. 1. Se aprueba el borrador de la Orden de Modificación No. 15 de la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000145-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional Pavimentada, LÍNEA 3, ZONA 1-3 LOS SANTOS”, con la cual se incrementa el plazo contractual en (183 días) pasando de 1092 días naturales, lo que corresponde a un porcentaje parcial de 25.07%, para un porcentaje total acumulado de 49.59%

2. Se instruye a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos para que formalice la respectiva adenda, en formato físico. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS). -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Capítulo 5 Asuntos de los Señores Directores. ¿Hay algún asunto comentario de los señores directores? Perfecto no tenemos. Entonces compañeros sin más asuntos que tratar al ser las 4:54 minutos de la tarde se levanta la Sesión. Muchas gracias y buenas tardes todos. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las dieciséis horas con cincuenta y cuatro minutos, el señor Vicepresidente Pablo Camacho Salazar, levanta la sesión. -----